

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000023

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CERAMICARMA CIA. LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CERAMICARMA CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de agosto de 1994 ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1. 2371

20 SEP 1994

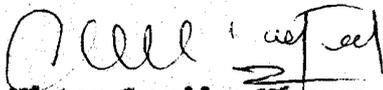
2.- **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Carlos Modesto Flores, en su calidad de Gerente General de la compañía CERAMICARMA CIA. LTDA., el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 60'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 65'000.000.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 33'691.615,74 en numerario; y, S/. 26'308.384,26 mediante capitalización de las Utilidades no distribuidas.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforme la ~~tercera~~ tercera de los estatutos sociales, el que dirá: "TERCERA-CAPITAL: El capital social de la compañía se lo fija en la cantidad de SESENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 65'000.000), dividido en sesenta y cinco mil (65.000) participaciones de Un mil sucres cada una".

Quito, 20 SEP 1994


Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL


Dden.
94.09.16
1963

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito